

Un pacto por un crecimiento integrador



Alicia Coronil Jónsson
Directora de Economía del Círculo de Empresarios

La adhesión a la UE en 1986 constituyó un elemento fundamental para el progreso socioeconómico de nuestro país. Desde entonces, la renta per cápita de los españoles en términos reales ha aumentado un 81,5%, convergiendo desde el 72,7% de la media de la UE al 92% actual. La incorporación de la mujer al mercado laboral es ya una realidad, y su participación ha crecido de un 27,6% a un 52,6%. Las exportaciones han aumentado de un 19,9% a un 34,3% del PIB, destacando el papel de las multinacionales españolas líderes a nivel mundial. A su vez, la integración al proyecto europeo ha impulsado la atracción de inversión extranjera y dotado a nuestra economía de una mayor estabilidad de precios y de tipos de interés. En conclusión, la economía española actual cuenta con un desarrollado Estado de Bienestar y es más competitiva y abierta al mundo.

Tras una larga crisis, España ha superado su nivel de riqueza de 2008 y lidera, actualmente, el crecimiento económico entre los principales países europeos, mostrando una mayor resistencia a la desaceleración económica global. Sin embargo, la recuperación no es suficiente para resolver los problemas estructurales que hoy persisten, y que ponen en riesgo la sostenibilidad del Estado del Bienestar. A los elevados niveles de paro, especialmente de larga duración y juvenil, de endeudamiento público y de economía sumergida, se unen la ineficiencia de nuestro sistema educativo, el estancamiento de la productividad, el escaso esfuerzo innovador, el aumento de la desigualdad, el envejecimiento de la población o el deterioro de la calidad institucional. En este entorno se articula un mundo en plena transformación, más multipolar, multicultural y fragmentado. Un nuevo orden internacional en el que los factores geopolíticos condicionan a futuro el avance de la globalización, especialmente ante el repunte de posturas proteccionistas y aislacionistas que frenan el crecimiento del comercio mundial y dificultan una respuesta coordinada al reto medioambiental.

Nuevas reformas

La transformación social, económica, demográfica, tecnológica, medioambiental y cultural que vivimos requiere de nuevas reformas que de



España se adhirió a la Unión Europea en 1986, momento clave para nuestro desarrollo socioeconómico.

forma eficiente fomenten la equidad y la cohesión social. Para ello, desde el Círculo de Empresarios, creemos que es necesario construir un Pacto por un crecimiento integrador en torno a cuatro ejes:

- La educación debe adaptarse a las nuevas capacidades y conocimientos que demandan los ciudadanos, las empresas y las Administraciones Públicas, con visión a largo plazo y garantizando el principio de igualdad de oportunidades, ante la transformación digital en la que gana relevancia el talento. Los jóvenes españoles deben contar con la formación y las habilidades de adaptación que les permita desarrollar su proyecto vital. Por tanto, hay que impulsar la conexión del mundo educativo con el empresarial, prestando especial atención al desarrollo de la FP Dual, de la formación continua y de habilidades emprendedoras, y a una mayor orientación hacia las carreras científicas y técnicas.

El éxito futuro de nuestro sistema educativo, y por tanto de los jóvenes, dependerá de la capacidad de con-

“Es clave avanzar en la independencia de las instituciones españolas para aumentar la productividad”

“Impulsar un empleo de calidad exige reformar el sistema educativo y defender la figura del empresario”

senso de los partidos políticos, tomando como referencia las mejores prácticas de los países de nuestro entorno, la visión de los agentes sociales y del conjunto de la sociedad civil.

- Impulsar un empleo estable y de calidad, elemento fundamental del crecimiento sostenible e inclusivo, no solo exige reformar el sistema educativo, sino también defender la economía de mercado y la figura del empresario. Por tanto, es necesario crear un nuevo marco regulatorio y una política económica con mayor visión a largo plazo y más global, que potencie la contratación, la eficiencia de las políticas ac-

tivas y de la formación continua, la creación y el crecimiento de las empresas españolas, y la atracción de inversión extranjera y de centros de innovación.

- El Estado del Bienestar debe adaptarse y responder a la realidad social. España afronta el envejecimiento de su población y la digitalización del empleo, entre otros retos. Junto a la educación, su meta debe ser garantizar la igualdad de oportunidades y reducir el riesgo de exclusión social. El Estado del Bienestar del siglo XXI debe lograr un correcto equilibrio intergeneracional, apoyando la natalidad y la incorporación de la mujer al mercado laboral, favoreciendo la formación continua de los trabajadores, manteniendo el acceso a la sanidad y los servicios sociales, y asegurando la viabilidad del sistema de pensiones. Su sostenibilidad está ligada a seguir avanzando en la consolidación fiscal, para lo que es necesario mejorar la eficiencia de las Administraciones Públicas, reformar el actual sistema de pensiones y una mayor corresponsabilidad de los ciudadanos.

- La competitividad y el bienestar de los países está relacionada con la calidad de su marco jurídico-institucional, siendo elementos esenciales la vigencia del Estado de Derecho y la seguridad jurídica. Por ello, es clave seguir avanzando en la transparencia y la independencia de las instituciones españolas para impulsar la inversión y la innovación, fomentar la creación y el crecimiento empresarial, y aumentar la productividad. Paralelamente, debemos reforzar el protagonismo de España en el escenario europeo y global, incorporándose, dado su peso económico, al grupo de países que lidere el diseño y la toma de decisiones de la Europa del futuro.

Lograr un nuevo periodo de progreso socioeconómico exige resolver los problemas que persisten en España y prepararnos para el futuro inmediato. Para alcanzarlo debemos apoyarnos en la memoria, en los avances conseguidos y en nuestras fortalezas, tomando nuevamente como referencias el consenso y la cooperación. Así, al mirar atrás lo haremos con la certeza de que hemos generado otra etapa de modernización y cohesión social.